

Régimen fiscal: La presente emisión está sometida a la legislación general en materia fiscal.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas para la emisión. En la escritura de emisión se incorporará el Reglamento del Sindicato de Bonistas, del que se ha nombrado Comisario provisional a don José María Galván Fernández-Guillén.

Entidades aseguradoras: «Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., Sociedad Anónima» Societé Générale, Sucursal en España. «Invercaixa Valores, S.V.B., Sociedad Anónima». Sociedad Española de Banca de Negocios.

Entidades directoras: «Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., Sociedad Anónima» y Societé Générale, Sucursal en España.

Esta emisión ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe un folleto informativo a disposición del público, de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en la calle Miguel Ángel, 23, séptima planta, de Madrid, así como en las oficinas de las siguientes entidades aseguradoras y colocadoras:

«Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., Sociedad Anónima»; Societé Générale, Sucursal en España; «Invercaixa Valores, S.V.B., Sociedad Anónima», y Sociedad Española de Banca de Negocios.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Consejero delegado.—10.906.

## MAPFRE AGROPECUARIA, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

### Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en Majadahonda (Madrid), carretera de Pozuelo de Alarcón, números 61 y 63 (kilómetro 3,500), el próximo día 19 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Donación a la Fundación Mapfre Medicina.

Cuarto.—Reelección de tres miembros del Consejo de Administración y nombramiento de dos nuevos Consejeros.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores mutualistas informe de gestión y las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2001, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Para concurrir a esta Asamblea, los mutualistas deberán obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará en cualquiera de las oficinas provinciales de la Mutualidad, hasta cinco días antes de la celebración de la Asamblea, contra presentación de la póliza de seguro y recibo de primas correspondiente al período en curso.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Ciudad Calderón.—10.889.

## MORTON INTERNATIONAL SPAIN, S. A. Sociedad unipersonal

En fecha 31 de diciembre de 2001, el socio único de la compañía «Morton International Spain, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; la sociedad «Morton International Inc.», debidamente representada por don Manuel Mateos Juani, decidió la simultánea disolución y liquidación de «Morton International Spain, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

### Balance de situación abreviado

|                                                             | 31.12.01<br>—<br>Pesetas | 31.12.00<br>—<br>Pesetas |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Activo:</b>                                              |                          |                          |
| A) Accionistas (socios) por desemb. no exigidos .....       | 0                        | 0                        |
| B) Inmovilizado:                                            | 0                        | 0                        |
| I. Gastos de establecimiento .....                          | 0                        | 0                        |
| II. Inmovilizaciones inmateriales .....                     | 0                        | 0                        |
| III. Inmovilizaciones materiales .....                      | 0                        | 0                        |
| IV. Inmovilizaciones financieras .....                      | 0                        | 0                        |
| V. Acciones propias .....                                   | 0                        | 0                        |
| VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo ..... | 0                        | 0                        |
| C) Gastos a distribuir en varios ejercicios .....           | 0                        | 0                        |
| D) Activo circulante:                                       | 9.911.748                | 22.896.353               |
| I. Accionistas por desembolsos exigidos .....               | 0                        | 0                        |
| II. Existencias .....                                       | 0                        | 0                        |
| III. Deudores .....                                         | 0                        | 9.829.429                |
| IV. Inversiones financieras temporales .....                | 0                        | 0                        |
| V. Acciones propias a corto plazo .....                     | 0                        | 0                        |
| VI. Tesorería .....                                         | 9.911.748                | 13.066.924               |
| VII. Ajustes por periodificación .....                      | 0                        | 0                        |
| <b>Total general (A + B + C + D) .....</b>                  | <b>9.911.748</b>         | <b>22.896.353</b>        |
| <b>Pasivo:</b>                                              |                          |                          |
| A) Fondos propios:                                          | 9.911.748                | 9.917.542                |
| I. Capital suscrito .....                                   | 10.000.000               | 10.000.000               |
| II. Prima de emisión .....                                  | 0                        | 0                        |
| III. Reserva de revalorización .....                        | 0                        | 0                        |
| IV. Reservas:                                               | 0                        | 0                        |
| 1. Diferencias por ajuste del capital a euros .....         | 0                        | 0                        |
| 2. Resto de reservas .....                                  | 3.883.079                | 3.883.079                |
| V. Resultados ejercicios anteriores .....                   | (3.965.537)              | 0                        |
| VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....        | (5.794)                  | (3.965.537)              |
| VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio .....     | 0                        | 0                        |
| VIII. Acciones propias para reducción de capital .....      | 0                        | 0                        |
| B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....         | 0                        | 0                        |
| C) Provisiones para riesgos y gastos .....                  | 0                        | 0                        |
| D) Acreedores a largo plazo .....                           | 0                        | 0                        |
| E) Acreedores a corto plazo .....                           | 0                        | 12.978.811               |
| F) Provisiones para riesgos y gastos a C.P. ....            | 0                        | 0                        |
| <b>Total general (A + B + C + D) .....</b>                  | <b>9.911.748</b>         | <b>22.896.353</b>        |

Barcelona, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador único, Manuel Mateos Juani.—10.015.

## NEW BERRIA, S. L.

### Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de «New Berria, Sociedad Limitada», acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la misma, mediante la segregación de parte de su patrimonio que se aporta a una sociedad de nueva creación denominada «Fátima Investments, Sociedad Limitada». La escisión se llevará a cabo según el proyecto de escisión formulado por los Administradores solidarios y depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto

íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de marzo de 2002.—El Administrador solidario.—10.124. 1.ª 1-4-2002

## NOE MALGRAT, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Noe Malgrat, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en